MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, por este medio hace de su conocimiento que durante el periodo del 16 al 30 de Diciembre del año 2020, no se envió Circulares al personal, referentes a la Emergencia covid-19 .

Firmo la presente alos 6 día del mes de ENERO del año 2021.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO ADMINISTRADOR Y JEFE DE RR.HH

Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado

Jefe de Recursos Humanos